



Comprar

norma española

UNE-EN 356

Abril 2001

TÍTULO

Vidrio de construcción

Vidrio de seguridad

Ensayo y clasificación de la resistencia al ataque manual

Glass in building. Security glazing. Testing and classification of resistance against manual attack.

Verre dans la construction. Vitrage de sécurité. Mise à essai et classification de la résistance à l'attaque manuelle.

CORRESPONDENCIA

Esta norma es la versión oficial, en español, de la Norma Europea EN 356 de noviembre 1999.

OBSERVACIONES

Esta norma anula y sustituye a la Norma UNE 108131-2 de diciembre de 1986.

ANTECEDENTES

Esta norma ha sido elaborada por el comité técnico AEN/CTN 108 *Seguridad Física y Elementos de Cierre* cuya Secretaría desempeña AES.

EXTRACTO DEL DOCUMENTO UNE-EN 356

Editada e impresa por AENOR
Depósito legal: M 13806:2001

© AENOR 2001
Reproducción prohibida

LAS OBSERVACIONES A ESTE DOCUMENTO HAN DE DIRIGIRSE A:

AENOR

Asociación Española de
Normalización y Certificación

C Génova, 6
28004 MADRID-España

Teléfono 91 432 60 00
Fax 91 310 40 32

19 Páginas

Grupo 14



1 OBJETO Y CAMPO DE APLICACIÓN

Esta norma europea establece las especificaciones y los métodos de ensayo relativos a los vidrios de seguridad concebidos para resistir las acciones de fuerza, retardando la entrada de objetos y/ o personas en un espacio protegido, durante un corto período de tiempo. La norma clasifica los productos vítreos de seguridad en categorías de resistencia a la agresión.

Esta norma europea no asocia categorías de resistencia a aplicaciones específicas. La selección de categoría debería hacerla el usuario para cada caso individual, después de consultar a un experto si fuera necesario.

NOTA 1 – Los productos vítreos de seguridad deberían instalarse en una carpintería que tenga, por sí misma, una resistencia compatible con la buscada para el conjunto y que asegure una instalación correcta del producto.

NOTA 2 – En la medida de lo posible debería evitarse la realización de muescas y agujeros en los productos vítreos de seguridad, pues pueden afectar a la resistencia del producto.

Esta norma europea no trata más que de la resistencia mecánica ante ataques. Existen otras propiedades que pueden ser igualmente importantes, para las cuales se redactarán otras normas.

2 NORMAS PARA CONSULTA

Esta norma europea incorpora disposiciones de otras publicaciones por su referencia, con o sin fecha. Estas referencias normativas se citan en los lugares apropiados del texto de la norma y se relacionan a continuación. Las revisiones o modificaciones posteriores de cualquiera de las publicaciones referenciadas con fecha, sólo se aplican a esta norma europea cuando se incorporan mediante revisión o modificación. Para las referencias sin fecha se aplica la última edición de esa publicación.

ISO 48:1.994 – *Elastómeros. Determinación de la dureza en grados internacionales de los elastómeros.*

ISO 5508 – *Materiales metálicos. Ensayo de dureza Rockwell (escalas A, B, C, D, E, F, G, H, K).*